

EXCMA. SRA.

JULIO LACARRA LOPEZ, mayor de edad, Doctor en Conservación y Restauración del Patrimonio, con domicilio a efectos de notificaciones en apartado de correos 170 de Burjassot (46100) y Camí del Quadrat nº 4 bajo de Burjassot (46100), y DNI. 268.269, como Presidente de la **ASOCIACION DE AMIGAS Y AMIGOS DEL JARDIN VALENCIANO (AJAVA)** con sede en L´Hort d´Almenar, calle José Carrau s/n de 46100 Burjassot y ante V.E. **EXPONE:**

Que según las noticias aparecidas en la prensa (Diario Levante de 6 y 8 de mayo y Metro de 8 de mayo) está previsto y en fase de ejecución el cambio de uso del jardín público de **L´UMBRACLE** de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, a una discoteca y terraza, de uso y gestión privados, y teniendo en cuenta, además de otras consideraciones, la falta de zonas verdes que tiene esta ciudad para el uso y disfrute general,

SOLICITA A V.E la apertura del oportuno expediente para la averiguación de los siguientes extremos:

- 1.- Si el PGOU de Valencia, permite semejante cambio de uso.
- 2.- Si dicho cambio de uso ha sido aprobado en pleno o comisión del Ayuntamiento y en que fecha.
- 3.- Si las obras efectuadas en el jardín de L´UMBRACLE cuentan con la correspondiente licencia municipal y en su caso, en que fecha se concedió dicha licencia.
- 4.- Si las referidas obras han supuesto una alteración de la vegetación existente.

Valencia, 10 de mayo de 2.002.

Fdo. Julio Lacarra.
Presidente de AJAVA.

EXCMA. SRA. SINDICA DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.